

# HERALDO DE ZAMORA

FRANQUEO CONCERTADO

Diario de Información, Político e Independiente

SIGLO II AÑO XXXVI

Fundador: Don Enrique Calamita Matilla

Num. suelto 10 cts.

ULTIMOS TELEGRAMAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Número 11.575

Suscripción Capital, un mes. . . . . Ptas. 2'00  
Fuera, trimestre. . . . . 6'00  
Pagos Portugal . . . . . 10'00  
anticipados República Argentina. . . . . 40'00  
Para el extranjero no se admiten suscripciones por menos de un año

Las grandes injusticias y los desvíos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo xx la pluma vence a la espada

Viernes 8 de Julio de 1932

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SANTA CLARA, 55

Apartado número 13

Teléfono número 87

El periódico, como Institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna

ANUNCIOS Cuarta plana 20 céntimos. Ptas. 0'40  
Precio Tercera 13 0'35  
de línea por Reclamos y Gacetas. . . . . 0'50  
inserción Primera plana. . . . . 0'75  
Remitidos, comunicados y equivalentes a precios módicos

## PARISINAS

### Las mentiras convencionales de la revolución

(Crónica de nuestro redactor en París)

Sir John Simón, ministro de Negocios Extranjeros de la Gran Bretaña y delegado de su país en las conferencias del Desarme y de las Reparaciones, acaba de organizar una recepción, en el Círculo Internacional de Ginebra. La Conferencia de Lausana, dará origen a otras soirees por el estilo. A ellas acuden todos los delegados y todos los periodistas. Parece ser no obstante que Briand, gustaba poco de ellas. Eso dicen por lo menos los franceses. Y es extraño que sea así, porque Briand fué un apasionado amante de la vida. Lo cual no le impidió ser asimismo el hombre colocado en la cumbre de los últimos tiempos. Pues bien, a esta fiesta a la que aquí se alude asistió Lunatcharski como asistieron todos los delegados de los países burgueses. Lunatcharski es el delegado de la U. R. S. S. En el fondo yo no sé si es realmente ético, que quien representa a la convencional "patria" del proletariado universal, convida en una fiesta rigurosamente mundana con los políticos que en todo el mundo defienden las posiciones de la burguesía y del capitalismo. Yo—repetímoslo—no sé si es ético. Pero indudablemente no lo es ni el magnífico frac que lucía Lunatcharski ni el collar de perlas con que se adornaba el cuello y con que se cubría la compañera de Lunatscharski.

Claro que esto no es la primera vez que sucede. Todas las "compañeras" de los embajadores de la U. R. S. S. en París, han procedido del mismo modo. No había por qué esperar que la de Lunatscharski interrumpiera en Ginebra la tradición diplomática de los embajadores de la U. R. S. S. Puede asegurarse desde luego, que estos embajadores, lo mismo que disponen de magníficos collares de perlas y de pieles que valen un peso en oro, dispondrán asimismo de espléndidos razonamientos para convencer a los comunistas de todo el mundo, de que tales riquezas, en manos de un embajador de la U. R. S. S. están tan bien situadas como lo están mal en las de otro de cualquier país de los no socializados. Después de todo, esta teoría no es de la exclusiva pertenencia de la U. R. S. S. Lo mismo ocurre por ahora en nuestra segunda República. La fórmula sorprendente de nuestra explicación nacional es ésta: Ser revolucionario no es lo mismo que ser ministro. Una vez aceptada por los españoles, no hay por qué no poderla aplicar a los embajadores de la U. R. S. S. Ahora bien, el resto del mundo que desconoce el hallazgo de nuestra teoría, muéstrase terminantemente confuso ante las perlas y ante las pieles de la "compañera" de Lunatscharski. En cuanto a la interpretación soviética que es a la que en el fondo nos debíamos atener en este caso, la desconocemos y lo mismo le ocurre a todo el mundo. Quizá por desconocerla es por lo que son tan poco favorables a los embajadores soviéticos los juicios que giran en torno a las joyas y a los brillos de sus mujeres.

Si juzgásemos al régimen de cada país a través de los hombres que produce el mundo entero no sería sino el sostén de una humanidad fracasada. Cada revolución no es sino el principio de una nueva desesperanza o lo que es lo mismo de una decepción más para los hombres de buena fe, que aún existen. Ni en la U. R. S. S. fracasa ahora la edificación del socialismo, ni en España la República. Quienes están derrumbándose en los dos países son los hombres de cada uno de sus regímenes, que con una vanidad por fortuna atávica, tienen la ridícula pretensión de ser las únicas expresiones posibles del Estado. El frac de Lunatscharski, hiere al régimen soviético con tan agudo puñal, como el piso del Hotel Clarie en que se acaba de alojar en París don Marcelino Domingo, con sus tres secretarios y con su ayuda de cámara.

Lenin juzgaba muy duramente a Stalin, y creía que en el porvenir acaso fuese el actual dictador un grave peligro para el régimen. Esto lo saben todos los comunistas, menos los españoles, cuyos liveridos dirigentes gozan de una ignorancia del marxismo terminantemente enciclopédica. Pues bien a pesar de todo Stalin que aspira a gobernar hasta su muerte, sigue al frente de los destinos de la U. R. S. S. De los catástrofes que amenazan a su país sólo él es responsable.

En España acaba de producirse un fenómeno realmente increíble. Lerroux, que es el único político capaz con que cuenta la República española, ha declarado de manera terminante que los socialistas no intervinieron para nada en la revolución. Y no obstante siguen en sus puestos los tres nefastos ministros socialistas. Uno de ellos hace poco más de un año que vivió en París como un estudiante aguardando el giro mensual, con verdadera angustia. Y ahora es dueño de un periódico que le ha costado no sé cuántos millones de pesetas. El dice y acaso es cierto, que esta fortuna se la han facilitado unos amigos suyos. Pero no explica por qué no se la prestaron cuando le era más necesario que ahora.

Todas estas miserias son los apoyos y las expresiones de la triste realidad. Una revolución política no es sino el medio de que los audaces se sirvan de los románticos. Por eso los efectos de ellas son lo mismo en Rusia que en España, que en cualquiera parte del mundo.

Quede por otra parte consignado que en cuanto a mí me sometí al cauce de todas estas breves sugerencias sin darme nada de cosa que no sea al servicio de la verdad. La República española, está en peligro. Y lo verdaderamente doloroso de esta situación es que el riesgo en que positivamente se halla no es imputable al talento de sus enemigos, sino a la incapacidad de sus defensores.

En realidad yo con todo esto no hago si no servir mis soliloquios ante lo que oigo decir en París varias veces al día. Nuestros amigos más incondicionales acaban de perder toda la fe en los políticos visibles de la República española. El collar de perlas de la mujer de Lunatscharski ha hecho recordar a los franceses conoedores de nuestra política contemporánea, cosas parecidas que nos afectan. Desde París es particularmente sombrío el cielo del otro lado de los Pirineos.

Cefirino R. Avelilla  
París, 1932.

### Noticias del Extranjero

#### SIN NOTICIAS DE LOS AVIADORES

Londres.—Se carece de noticias fidedignas sobre los aviadores norteamericanos Griffl y Matern. Algunos despachos aseguran que dichos aviadores norteamericanos, han sido vistos volando sobre territorio soviético.

#### MATCH DE CARABINA

Versalles.—Se celebró un match de carabina entre los equipos de París y Barcelona. Ganaron los franceses por 1.331 puntos contra 1.237. La copa del ministro de Negocios fué adjudicada al español Solá. Sánchez Ortiz

### PASANDO EL RATO

POLITICA Y ADMINISTRACION

Se han confundido en la práctica de tal suerte las funciones municipales, que ya no sabemos si la función de los Ayuntamientos es meramente administrativa o política. Cuando se trata de cambiar los nombres de las calles, exaltando a cualquier personaje de los que mandan, la función administrativa no aparece por ningún sitio. Cuando se trata de aplicar las disposiciones constitucionales en materia de religión, tampoco hay inconveniente en que los concejales se salgan un poquito de su función administrativa para hacer una incursión, aun que sea breve por los campos de la política. Cuando se sale con dietas a cargo de los presupuestos municipales para ir a una capital próxima para aceptar unas bases en contra del Estatuto, la política en el municipio puede ser beneficiosa y hasta si se quiere nutritiva. Pero cuando se trate de exigir a los diputados que realicen una gestión en consonancia con el deseo de sus electores, ya es otro cantar. Entonces está bien la administración y un poquito de guillotina en las discusiones. Una política elástica que se estire y afloje a medida de nuestro capricho, según contemos con mayoría o con minoría para las votaciones. Pero todo está bien. Porque cuanto peor se hagan las cosas, más despierta la opinión y se convence de lo que van persiguiendo los que se llaman sus administradores. Pero no haya cuidado de que surja ningún humorista capaz de devolver las dietas cobradas por irse a adherir a cuestiones absolutamente políticas.

Luis CALAMITA

### Reunión de concejales

**LA SITUACION MUNICIPAL**  
Ayer por la tarde, se celebró una reunión a la que asistieron todos los concejales radicales e independientes que forman la mayoría del Concejo para estudiar la situación planteada por el alcalde, señor López García, aplicando la guillotina a la discusión de la proposición presentada por el concejal señor Blanco contra los diputados señores Galzarza y Salvadores, por haber votado a favor del Estatuto o sea en contra del deseo de los electores zamoranos. No hemos podido obtener una referencia detallada y concreta de lo tratado anoche por los citados concejales, porque éstos se han negado a facilitarnos amparándose en el hecho de que no se ha ultimado ningún acuerdo. Por nuestra cuenta, pues, podemos decir a los lectores que los concejales que forman la mayoría del Concejo, deliberaron acerca de la necesidad de mantener íntegramente la proposición del señor Blanco y quizá se presente alguna otra en relación con el nombre de la calle que se llamó de Alfonso XII. No tendría nada de particular que en la primera sesión que celebre el Ayuntamiento se presente un voto de censura contra el alcalde cuya posición en el Municipio es realmente difícil, ya que dignamente, si se llega al voto de censura, no puede continuar rigiendo los destinos municipales de la capital. La reunión de ayer fué bastante animada, pero se limitó a un cambio de impresiones para buscar la orientación que seguramente quedará hoy señalada en la nueva reunión que tendrán los concejales que no son socialistas ni radicales-socialistas. Por su parte los elementos afines al alcalde se asegura que dificultarán la adopción de esos acuerdos, retrasándolos para lo cual procurarán que no se reúna número suficiente en la sesión que correspondiere celebrar el miércoles próximo.

### Noticias de provincias

**LA DETENCION DEL CONDE DE VALLELLANO**  
Barcelona.—El Gobernador civil, señor Moles, celebró una conferencia con el comandante jefe de los Mozos de Escuadra. Después dijo a los periodistas, que las medidas adoptadas durante la última madrugada, habían obedecido a los rumores circulados de que los derechistas y otros elementos se proponían dar un golpe de mano. Se ha comprobado, posteriormente, que determinados elementos preparaban un movimiento y en vista de ello, se ha ordenado la detención del conde de Vallellano y del periodista Rico Ariza. **LAS TROPAS NO ESTAN ACUARTELADAS**  
Barcelona.—Circuló el rumor de que las tropas estaban acuarteladas y se trató de confirmar esta noticia preguntándose al general Batet, quien la desmintió rotundamente. Los conjurados parece que tenían el propósito de apoderarse de la Generalidad. **LEGA EL SUBSECRETARIO DE GUERRA**  
Barcelona.—Llegó el subsecretario del Ministerio de la Guerra, general Ruiz Fornell. **MILITARES AL CASTILLO DE CARTAGENA**  
Alicante.—A consecuencia del incidente militar surgido en presencia del general Riquelme, durante la celebración de un banquete en Santa Pola, han ingresado en el castillo de Cartagena, un comandante, para cumplir dos meses de arresto, y los tenientes Payá, Linares y Povill, para cumplir cinco días. En el mismo castillo siguen arrestados los tenientes Roca de Togores y Martínez. **DICE EL GENERAL RIQUELME**  
Valencia.—El general Riquelme ha declarado que con motivo del incidente militar de Santa Pola, recibe con frecuencia anónimos amenazadores. **UN RECURSO**  
Vitoria.—El director del "Heraldo Alavés" ha recurrido ante el ministro de la Gobernación contra la multa de 500 pesetas que le ha sido impuesta. **UN ACTO CONTRA EL ESTATUTO**  
Zaragoza.—Existe el propósito de organizar un acto público de carácter nacional contra el Estatuto, al que se invitará a los señores Maurra y Sánchez Román. **ROBO DE ALHAJAS**  
Bilbao.—Unos ladrones penetraron en la casa de don Víctor Chavarri, llevándose alhajas, incluso una corona de marqués, de gran valor. Sánchez Ortiz

### SUSCRIPCION A FAVOR DEL COLEGIO DEL PATRONATO DE SAN VICENTE DE PAUL

Señorita Petra Herce, 10,00 pesetas; un maestro de Torrelavega, 10,00; doña Andrea Marcos, 5,00 una devota del Corazón de Jesús, 3,00; las niñas María Amelita Machó, 5,00; Adela Vicente Terrión, 2,00; Paquita Cuadrado, 5,00. Los donativos los recibe la Superiora del Patronato.

### El Gobierno de los hombres del pueblo

El gran problema de todo Gobierno estriba en conocer cómo siente y piensa el pueblo. La mayoría de los hombres pertenecen al nivel común, muy pocos, a no ser por un accidente afortunado se destacan del nivel general y por tanto, el que siente como la generalidad, el que tiene la experiencia general, es casi siempre el que interpreta de modo recto la opinión de todos. Se ha censurado a los hombres que no poseyendo cultura, ocupan cargos elevados en el dominio de las actividades humanas y esto acusa en sus detractores un desconocimiento completo de la psicología. Efectivamente, se encuentran sujetos de esta clase que, a pesar de su incultura, tienen a veces pensamientos más profundos que los hombres de letras, razonando en algunos casos con más justicia y más lógica que los llamados intelectuales. A este efecto, decía el antiguo presidente de los Estados Unidos Mr. Wilson, que en sus numerosas conferencias ante Asambleas nutridas por personas de todas las clases sociales, encontró hombres de corta instrucción, que percibían las ideas y discurrían más rápidamente que muchos educados en colegios, y no es porque estos últimos careciesen de inteligencia sino es que no estaban como aquellos en contacto con las realidades de la vida. Se han censurado, aun por personas que se dicen liberales, algunas instituciones, como el Jurado y los Ayuntamientos elegidos por el sufragio universal más amplio, aduciendo que para ellos se

nombrian gentes iletradas, sin instrucción alguna, mas éstos liberales que se dicen amantes del progreso y protectores del pueblo, son tan oscurantistas como los reaccionarios y verdaderamente desconocedores de lo que el sociólogo francés Le Bon llama la psicología de los pueblos. Efectivamente, estos hombres que delectan, nombrados para el cargo de Jurados, Municipios y otros empleos de los organismos del Estado, saben razonar a veces con más justicia y más lógica que los llamados intelectuales. Actualmente, fuerzas poderosas nuevas desafían a todas las instituciones representativas. Los nuevos valores se apoyan como los viejos regímenes en la sólida fortaleza de la burocracia, que es verdaderamente insustituible en el funcionamiento del Estado, salvándole de la anarquía. Según afirma un estadista inglés, el porvenir de la sociedad debe cimentarse en el trabajo, tanto intelectual como material, en íntima compenetración ambas formas de la actividad humana. Debe tenerse en cuenta, sin embargo, que dado el estado actual de administrarse las naciones, una dictadura del proletariado serviría para que el funcionariado se convirtiese en el árbitro del poder, dando origen al Estado burocrata o para que la empleomanía cubriese la demagogia de un Gobierno formado por hombres no preparados en la administración y política de una nación.

Miguel Ancil Galzarza

(POR TELEFONO)

### La sesión de anoche en la Cámara

#### CONTINUA LA DISCUSION DEL ESTATUTO

Madrid.—A las once y cuarto de la noche abre la sesión el señor Besteiro.

En el Banco azul toman asiento los señores Largo Caballero y Albornoz.

Prosigue la discusión del Estatuto de Cataluña.

El señor Royo Villanova defiende un voto particular presentado al Título II, solicitando la supresión del párrafo sexto, que concede a la Generalidad funciones sobre los ferrocarriles, carreteras, canales, teléfonos y puertos. Dice que estos problemas se agravarán en Cataluña en cuanto entre en vigor el Estatuto.

Pronuncia un extenso discurso, aludiendo a las doctrinas de Pi y Margall y Prats de la Riva, acudiéndose de las teorías del federalismo y del nacionalismo.

El señor Besteiro le advierte que ha terminado ya el tiempo reglamentario para su intervención y el señor Royo Villanova se lamenta y ofrece seguir tratando el tema en sucesivas intervenciones.

El señor Valle le contesta y dice que la Comisión ha meditado mucho el dictamen.

El señor Royo Villanova rectifica, insistiendo en sus manifestaciones. Nominalmente se rechaza el voto particular por 175 votos contra 21.

El señor Royo Villanova apoya otro voto particular, solicitando la supresión del apartado séptimo del Título II, que trata de las bases mínimas de la legislación sanitaria e interior, argumentando para llegar a la conclusión de que la sanidad es función del Estado.

El señor Pascua le contesta brevemente en nombre de la Comisión diciendo que ésta rechaza el voto del señor Royo Villanova. (Protesta de los agrarios).

El señor Besteiro: Como el señor Royo Villanova da muestras de gran agotamiento, pues comenzó a hablar muy vivamente y decayó visiblemente en su ánimo, hasta el

extremo de que tuvieron que acercarse los taquígrafos para poderle oír, le pide en nombre de una vieja amistad que defienda los demás votos particulares que tiene presentados de una sola vez.

El señor Royo Villanova dice que después de las escenas de ayer, es imposible abandonar su deber.

El señor Martínez de Velasco clogia primeramente al señor Royo Villanova y termina rogándole que acceda a los requerimientos del presidente de la Cámara, añadiendo que la minoría agraria, no la abandona como se ha dicho, sino que le deja en libertad para defender sus proposiciones, relacionadas con el Estatuto.

El señor Royo Villanova acata las órdenes del señor Martínez de Velasco, como jefe de la minoría, y anuncia que pedirá votaciones nominales.

Se rechazan siete votos particulares, tres de los cuales, por 119 votos contra 22 y otros cuatro por 117 contra 23.

El presidente dice que acepta la propuesta de que las nueve votaciones restantes sean ordinarias, y que al terminarse se levante la sesión.

El señor Balbontín dice que van dos semanas discutiéndose con dificultad la Reforma Agraria, celebrándose cuatro sesiones dedicadas al Estatuto y tres al dictamen de la Reforma.

Pide que se dedique más tiempo a la Reforma Agraria.

El señor Besteiro le promete meditarlo, alterando el orden de las sesiones en la semana próxima.

El señor Balbontín prefiere que hoy se dedique la sesión de la tarde a la Reforma Agraria.

En votación ordinaria se rechaza varios votos particulares del señor Royo Villanova y se levanta la sesión a la una y quince.

### REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS  
Angel Ganado Sutil.  
Tránsito Mata Rodríguez.  
Carmen Francisco Fernández.

IMPRESION POLITICA

En busca de la fórmula

¿Se encuentra la fórmula? ¿No se encuentra? ¿Qué pasa con la fórmula?... Estas preguntas, y otras similares, prenden estos días en los labios de muchas personas, atraídas por la aprobación o la repulsa del proyecto estatutario.

Cada uno desde su punto de vista hace juegos malabares con la apetecida fórmula. ¿Llega?... ¿No llega? ¿Quién se atreve a pronosticar? La clave pulula de un sector político a otro con la coquetería de una mujer bella, asediada por un corrillo de admiradores. En esta ocasión, y haciendo uso del simil, los galanteadores firtean sin atreverse a una declaración, y la dama, sonríe, calla y guiña sus ojos con picardía segura de que ha de conquistarla el mejor postor del grupo.

Mas volviendo al hecho y apartando comparanzas, lo cierto es que el Gobierno pasa en estos momentos por uno de sus más difíciles trances políticos. Se ha llegado a un grado tal de culminación en el problema del Estatuto, que Azaña, hábil y experto gobernante, se encuentra aprisionado entre las mallas de una red sin salida. Por un lado la obstrucción sistemática y absurda de las minorías agrarias, por otro la oposición consciente y legítima de la minoría radical, y por último la exigencia malhumorada de las representaciones catalanas, acuciadas por las arengas bélicas, tipo Hitler, del presidente de la Generalidad. Difícil problema para Azaña y para su Gobierno, que quiere resolverlo bajo el apoyo de la tan apetecida fórmula.

¿Y en qué consiste la fórmula? ¡Ah!... Este es uno de los muchos secretos que vibran al tañer de las distintas fracciones parlamentarias. Se habla de la fórmula, pero ella

no se presenta ante la opinión con la claridad debida; Se presagia, pero no se conoce, y alrededor de ella y de su misterio giran los más absurdos y encontrados comentarios políticos.

Se dice—y al rumor tan solemne me atengo—que al fin el Gobierno ha reconocido la importancia opositora del grupo radical. Lo que no hace mucho tiempo se destacaba como cosa sin la menor importancia, al fin ha llegado a reconocerse como ayuda imprescindible para gobernar. No era difícil adivinar el cambio, aunque la fobia socialista quisiese no reconocerlo, no sé con qué fines y bajo qué miras, y conste que al no querer adivinar tal intento, no por ello dejo de fundamentar el propósito.

Lo cierto es que el momento político gira en torno de la minoría radical. Esto ya es un buen tanto para la República, aunque no lo sea tan feliz para el Gobierno. Por esto si la fórmula puesta en juego puede servir para despejar el turbión gubernamental y con ello encauzar debidamente limpias corrientes republicanas, la fórmula tendrá vida. Y con ello una vez más el partido radical tan callado y sumiso en su sacrificio patrio, dará con ello una nueva prueba de su republicanismo, ganando un jalón más para su historia democrática y un derecho innegable a exteriorizar desde el Poder todo su gran programa de comprensión y de justicia razonada.

No hay mejor juez que el tiempo y este ha dictado su fallo. Acatarlo es la mejor manera de comprenderlo. España y la República así lo piden. Vamos a complacerlas antes de que la petición pueda convertirse en exigencia.

Fernando Dicenta

DEL PANORAMA INTERNACIONAL

Las contradicciones históricas

Buenos Aires, Chile, Paraguay y otros países suramericanos son los que en la actualidad se llevan los trofeos de la inestabilidad política. El rumor nuestro de cada día que las ondas telegráficas transmiten a las agencias informativas de todo el mundo es el de posibles levantamientos militares o complotes dirigidos contra la forma de Gobierno de los distintos países que comprenden la vasta franja de tierra que comprende Méjico hasta la Tierra del Fuego donde ha imperado el glorioso dominio de la lengua hispana.

Los más destacados filósofos y pensadores al estudiar los conceptos afines y diferenciadores de los términos Geografía e Historia, han estudiado la distinta conformación etnográfica, racial y psicológica de los distintos pueblos creyendo encontrar en ellas las razones fundamentales de los variados y algunos inexplicables procesos políticos porque han atravesado algunos países.

El caso es digno de tenerse en cuenta. Sin duda alguna los países suramericanos y de centro América han sido los que han batido el "record" en eso de cambios políticos. Nacimiento de dictaduras y de pronunciamientos militares en un principio y más tarde los casos paradójicos de absurdas revoluciones de efímera vida que son coreados por el pueblo, son ciertamente momentos sintomáticos que coinciden con el pueblo español donde también se registran a cada momento visibles casos de incomprensión ciudadana que llegan a desesperar a todo aquel que verdaderamente sienta en patriota.

El conde Keyserling y otros grandes pensadores y filósofos al estudiar estos casos de verdadera contradicción histórica han llegado a apuntar ideas reveladoras

en este sentido y otros grandes e ilustres sociólogos han anatematizado duramente a algunos pueblos calificándolos de borreguiles y hasta de eunuocos.

Ahora recordamos una célebre frase a que alude don Marcelino Domingo en su novela "Una dictadura en la Europa del siglo XX", en la que estudia el caso de la tiranizada Italia. "El valor de un Estado es el de los individuos que lo componen". Ciertamente, el índice de la civilización y del progreso es ni más ni menos que la graduación cultural y cívica de los ciudadanos.

Pero está escrito y los azares del Destino depara para algunos pueblos grandes sorpresas en su evolución histórica.

Mientras los componentes de ese estado ideal no se eleven por medio de la cultura a la categoría de ciudadanos perfectos plenamente preparados para emitir conscientemente el sufragio con el concepto de lo que ello significa para el porvenir, ese pueblo caminará a merced de los embates y desapresiones de una minoría política que llega a ejercer cierta misión dictatorial en la vida del Estado.

Todos los cambios inopinados de la política y dirección en los pueblos que hemos aludido anteriormente, responden ni más ni menos que a una nefasta corriente de analfabetismo y nulidad ciudadana que implica la existencia de esas grandes pasiones políticas de nacionalismo, imperialismo y colonización material, con la creencia en posibles caudillos destinados a renovar política y socialmente la vida del Estado, olvidándose que precisamente la masa popular y anónima debe ser la encargada del resurgir moral y material de los pueblos doblegados por la ignorancia.

M. Pastor

JURADOS MIXTOS

EL DE PRENSA Con jurisdicción en las provincias de Leon, Palencia, Salamanca, Zamora y Valladolid

Acuerdos adoptados por este Jurado mixto en la sesión de constitución:

1.º Designar vicepresidente segundo a don Julio Guillén Sáenz, vocal patrono; vicesecretario a don Francisco Carmona Alvarez, vocal obrero; tesorero, a don Felipe Salazar Urrizola, vocal patrono, y contador, a don Mariano Benito Pardo, vocal obrero.

2.º Constituir las ponencias que se expresan en la forma siguiente: Ponencia de juicios.—Don Julio Guillén Sáenz y don José Alonso de Ojeda, por la representación patronal, y don Francisco Carmona Alvarez y don Mariano Benito Pardo, por la obrera.

Ponencia de sanciones.—Don Julio Guillén Sáenz y don José Alonso de Ojeda, vocales patronos, don Francisco Carmona Alvarez y don Mariano Benito Pardo, vocales obreros.

Ponencias de conflictos.—Por la representación patronal, don Julio Guillén Sáenz y don Felipe Salazar Urrizola; por la obrera, don Francisco Carmona Alvarez y don Mariano Benito Pardo.

Comisiones inspectoras Leon.—Don Nicolás Maudes vocal patrono y don Alfonso Cubillo López, vocal obrero.

Palencia.—Don Elías Solís, vocal patrono, y don Francisco Muñoz Sánchez vocal obrero. Salamanca.—Don José Núñez Alegría, vocal patrono, y don Francisco Muñoz Sánchez, vocal obrero.

Zamora.—Don Luis Calamita Ruy-Wamba, vocal patrono y don Francisco Bravo Martínez, vocal obrero.

Valladolid.—Don Felipe Salazar Urrizola, vocal patrono, y don Alfonso Cubillo López, vocal obrero. Los señores vocales anteriormente designados, ejercerán sus respectivas funciones durante el plazo de un año.

3.º El orden de los vocales efectivos será el mismo en que aparecen en la "Gaceta de Madrid", y el de los suplentes, como sigue:

Vocales patronos suplentes.—Don Juan Martín Bellogín, don Basilio Espeso de la Puente, don Elías Solís, don Nicolás Rodríguez Fernández, señor gerente de la "Gaceta Regional" y señor representante de la Empresa de "El Diario de León".

Vocales obreros suplentes.—Don Manuel Pastor Hernández, don Manuel González Hoyos, don José Sánchez Gómez, don Lorenzo Martín Marassa, don José María Pala-

cios Girón y don Emilio Cerrillo de la Fuente.

Los vocales suplentes podrán sustituir a los propietarios respectivos en cuantos asuntos deban éstos intervenir y no les sea posible hacerlo.

EL DE LA CONSTRUCCION

El Ministerio del Trabajo ha dispuesto que el Jurado Mixto de la Construcción de Zamora, quede constituido de la manera siguiente:

Patronos efectivos Don Antonio Martín Cañibano, don Pablo Martín Calvo y S. A. Salto del Duero.

Patronos suplentes Don Gerardo Fernández Gastalver, don Gregorio Prieto Gato y S. A. Salto del Duero.

Obreros efectivos Don Cruz López García, don Isidoro Villalba Calvo y don Benito Cabañas Jambriña.

Obreros suplentes Don Angel Alvarez Vicente, don Angel Fernández Martín y don Tomás Blanco Limia.

EL DE TRANSPORTES TERRESTRES

El Jurado Mixto de Transportes Terrestres, de esta capital, quedará constituido de la siguiente forma:

Vocales patronos efectivos Don Fernando Alonso Modino, don Cesáreo Pichel Oterino y don Baltasar Alarcón Navarro.

Patronos suplentes Don Ricardo Alonso Modino, don Francisco de las Heras Mielgo y don Avelino Valledor López.

Obreros efectivos Don Marcelo Prieto Pérez, don Ignacio González Fernández y don Fernando Moliner Alonso.

Obreros suplentes Don Baldomero Juanes Martín, don Clemente Nogueira Martín y don Julio Estrada Rodríguez.

EL DEL COMERCIO EN GENERAL

El Jurado Mixto del Comercio en General de Zamora quedará constituido de la manera siguiente:

Vocales patronos efectivos Don Emilio Prieto Prieto, don Alvaro García de Castro, don Teodoro Peláez.

Patronos suplentes Don José Andreu de Castro, don Jacinto González Justel y don Alfonso Carbayo.

Obreros efectivos Jesús Fernández Martínez, don Justo López Herrero y don Alfonso Sever Rodríguez.

Obreros suplentes Don Alfonso Bienes Prieto, don Balbino San Pedro Pajares y don Manuel Rivera Arenal.

CRONICA FINANCIERA

LA SEMANA PASADA

Las más pequeñas incidencias en el orden político y social, tienen repercusión en Bolsa y ahí, el incidente militar de Carabanchel, repercutió en el parque bursátil.

También se estuvo atento al proyecto de elevación de tarifas ferroviarias. Tuvo interés las acciones el jueves distribuir un dividendo a cuenta superior en cinco pesetas al equivalente de 1931, retrocediendo en vez de ascender, las cotizaciones de estos títulos.

Las acciones de las Minas del Riff han avanzado, mejoradas, en proporción importante, durante la semana, en virtud del rumor circular de haber sido transigido el pleito de Villamejor, mediante el pacto siguiente:

La Compañía abonará al reclamante cinco millones de pesetas en diversos plazos hasta 1934, y, en compensación desistirá aquel de toda acción jurídica contra la Compañía y renunciará a toda reclamación. Estos rumores quedaron confirmados ayer, sábado, al firmarse la escritura pública en la que renuncia Villamejor a todos los derechos derivados del artículo 6.º de los Estatutos.

La liquidación del mes de junio se ha realizado sin dificultad de relieve y con dobles iguales, en su mayor parte, a las de mayo y abril, y más bajas en algunos casos, como los Bonos oro, doblados con 0,75 en vez de 0,85 y 0,90 anteriormente. Las Azucareras, ordinarias, con 0,20 en vez de 0,225; las Minas del Pif, con 1,25 en vez de 1,50 y 1,75; las Felgueras, con 0,30 frente a 0,35 y 0,37 y Explosivos, con tres pesetas, contra 3,50 y 4,50. Claro que hay que tener en cuenta la posición de las cotizaciones en uno y otros meses para deducir las verdaderas diferencias. En general

han regido las mismas con ligera tendencia al abaratamiento.

Las principales oscilaciones y de valores son como sigue:

La Deuda reguladora pasa de 63,75 a 63,15 y, después de cortar el cupón, cierra a 62,35. También deducen los intereses trimestrales los Amortizables del 26 del 27, libre; el tres y cuatro y medio por ciento y los Bonos oro, perdiendo estos últimos el viernes la tendencia firme de que dieron pruebas de toda la semana, pues quedan a 192,50 con pérdida de unos 3 enteros, además del cupón. Las obligaciones del Tesoro, al ser admitidas a la cotización oficial, se animan, cotizándose el miércoles por más de cinco millones de pesetas nominales, y pasan de 101,20 a 101,45.

En el grupo de Bancos baja el de España 17 enteros, el Exterior sube tres y Los Previsores retroceden 10, y en valores industriales se destacan las Riff portador y nominativas, que avanzan de 235 y de 208 a 230, para las razones antes indicadas.

Los ferrocarriles están pesados, las Azucareras, ordinarias, reaccionan favorablemente; los Explosivos, después de algunas alternativas, quedan al final firmes y los restantes valores acusan movimientos de poca importancia.

El control de cotización fijó los siguientes cambios de monedas:

Francos, 47,80; francos suizos, 237,39; belgas, 169,30; libras, 62,10; libras esterlinas, 45,45; dólares, 12,15; marcos oro, mínimo, 2,88 máximo, 2,89; escudos portugueses, 0,395; pesos argentinos, 3,13; coronas suecas, 2,25; idem danesas, 2,39; idem noruegas, 2,16; idem checos, 26,05; florines, 4,91.

Y hasta la semana que viene. Jorge Ferreras

Crónica mercantil

Barcelona, 7. Con regular animación en el mercado, habiéndose registrado algún ajuste en trigo de Extremadura para entregas 10 al 15 del mes en curso, a más de 52 pesetas.

Se hacen ofertas de trigo Córdoba por medio del Gobierno civil, pero ante imposibilidad molturar aquí esas clases, se dispondrá compra de harinas.

Llegaron seis vagones harina, cuatro avena, uno cebada, dos veces y uno yeros.

Valladolid, 7. Sigue regularmente activa la oferta de trigos de las regiones andaluzas y extremeña, registrándose activa demanda. Aquella ofrece los recios por 50 y 51 pesetas los 100 kilos y ésta para blanquillos a 52,50 ídem.

Se efectúan algunas operaciones a los precios de oferta.

Sin concurrencia de entradores a nuestros mercados locales del detall.

Centeno.—Se registran ofertas de partidas de Extremadura por 51 pesetas los 100 kilos; La Mancha también ofrece a 49 y 50 ídem.

Del Gobierno civil

NOTICIA SATISFATORIA

Esta mañana recibió en su despacho oficial el Gobernador civil de la provincia, señor Escudero Bernicola a los periodistas locales a los que comunicó una noticia satisfactoria en relación con el paro obrero en nuestra provincia.

Nos dijo el señor Bernicola que se ha conseguido del Ministerio de Trabajo, la autorización al Gobernador civil de Salamanca para admitir a los obreros zamoranos una vez colocados los de aquella provincia, en orden de preferencia a los de otras regiones y provincias, por ser ésta la limítrofe. Como esta actitud del señor Gobernador civil de Salamanca ha de favorecer a los obreros zamoranos, los cuales están atravesando el paro en proporciones verdaderamente dignas de tenerse en cuenta, no podemos por menos que congratularnos de esta noticia que la hacemos pública con gran satisfacción.

Nos añadió el señor Escudero Bernicola que las noticias que se reciben de la provincia acusan tranquilidad.

Casa de Socorro

Han sido asistidos:

Eugenio Riego, de sesenta y ocho años de edad, con domicilio en la subida de la Hiniesta, número 1. Presentaba una herida contusa en la región molar izquierda. Se le produjo en rifa un convecino.

Belisario Rodríguez, de veinticuatro años de edad, domiciliado en la calle de las Arcas, número 13. Fué asistido de herida contusa en el occipital en su parte media de tres centímetros, con desfacelamiento de tejidos interesando partes blandas, con un punto de sutura.

LA IDEAL

Blusas punto novedad

CON MANGAS 6'75 ptas. CLAUDIO RODRIGUEZ Plaza Mayor, 30 y 31 Zamora

Provisión de Escuelas

Ayer publicó la "Gaceta" el decreto sobre provisión de escuelas del que nos hemos ocupado en varias ocasiones y que estaba aguardando el Magisterio Nacional con cierta ansiedad.

Artículo 1.º Transitoriamente hasta la vigencia del próximo Estatuto general de Primera Enseñanza y para liquidar la situación de las escuelas vacantes y de nueva creación anteriores a 1 de enero de este año, la provisión de destinos en el Magisterio Nacional, aparte del de ingreso, se ajustará a los siguientes turnos:

Reingreso en el doble aspecto de provisión de escuela y sueldo. Turno de traslado forzoso.

Consortes.

Traslado voluntario. Pueden obtener sueldo y escuela en turno de reingreso los maestros separados de la enseñanza por corrección disciplinaria ya cumplida, los que hubieran consumido el tiempo de excedencia, los que sirven las de Prisiones y tengan la misma procedencia, los que sirven escuelas del territorio del protectorado en Marruecos de igual procedencia, los que sirven escuelas de las posesiones del golfo de Guinea, también procedentes del Magisterio Nacional: los comprendidos en el primer caso del artículo 177 de la ley de 9 de septiembre de 1857 y los profesores de Normales, inspectores y funcionarios de secciones administrativas de idéntico origen y en activo servicio.

Si hubiera coincidencia de peticiones se respetará el orden expresado. Podrán solicitar destino en turno de traslado forzoso los maestros cuya escuela sea suprimida, convertida en sección de graduada o clausurada. Los consortes podrán obtener escuelas dentro de la serie que establecen con las vacantes y de los grupos de maestros por el siguiente orden: a) Maestros consortes. Cambiando uno solo. Cambiando los dos. b) Maestros cónyuges de inspectores y profesores de Normales. c) Maestros consortes de funcionarios de otros ministerios que tengan reconocida esta preferencia para los traslados.

Podrán solicitar destino en turno de traslado forzoso los maestros cuya escuela sea suprimida, convertida en sección de graduada o clausurada. Los consortes podrán obtener escuelas dentro de la serie que establecen con las vacantes y de los grupos de maestros por el siguiente orden: a) Maestros consortes. Cambiando uno solo. Cambiando los dos. b) Maestros cónyuges de inspectores y profesores de Normales. c) Maestros consortes de funcionarios de otros ministerios que tengan reconocida esta preferencia para los traslados.

Podrán solicitar destino en turno de traslado forzoso los maestros cuya escuela sea suprimida, convertida en sección de graduada o clausurada. Los consortes podrán obtener escuelas dentro de la serie que establecen con las vacantes y de los grupos de maestros por el siguiente orden: a) Maestros consortes. Cambiando uno solo. Cambiando los dos. b) Maestros cónyuges de inspectores y profesores de Normales. c) Maestros consortes de funcionarios de otros ministerios que tengan reconocida esta preferencia para los traslados.

HERALDO DE ZAMORA Tel. 87

CARTELERA DE LA EMPRESA SANVICENTE - NUEVO TEATRO TELEFONO 230 Hoy Viernes: Acontecimiento cómico Sonoro El Domingo: Super-Sonoro LIFA 1932 (Fuera de programa) AY, QUE ME CAIGO Superfilm "Paramount" Por HAROL LLOYD Butaca Patio . . . . . 0'50 ORDENES SECRETAS Por WILLY FRITSCH y BRIGITE HELM Felícula desarrollada en atmósferas múltiples y distintas. Mejores del servicio secreto alemán en el frente Este. Viajes accidentados. Fiestas en San Petersbu go. SORPRESAS - AUDACIAS - MISTERIOS La empresa paga 2.000 ptas. por el alquiler de esta magna cinta ORDENES SECRETAS Asunto intrigante y dinámico. Episodios animados por el peligro, la sangre fría y la astucia. El espíritu patriótico exaltado en funciones de espionaje. Mañana Sábado: Otra "Paramount" HABLADA Y CANTADA EN ESPAÑOL GENTE ALEGRE Por ROSITA MORENO y ROBERTO REY Muy Pronto: ESTRENO de la primera serie en diez episodios SONORA, EL TERROR DE LAS PRADERAS Por el famoso KEN MAYNARD Lo más nuevo en el CINE SONORO NO OLVIDE ESTE TITULO: "ORDENES SECRETAS"

# Página Agrícola y Pecuaria

Para HERALDO DE ZAMORA

## El segundo plan quinquenal

En un libro recientemente traducido al español, Molotof habla del segundo plan quinquenal, cuyas directrices empiezan a ser objeto de discusión entre los miembros del partido comunista ruso.

En este año piensan los jefes de la política rusa que se haya dado, como al primer Plan quinquenal, realizado así en cuatro años.

Desde el punto de vista internacional, tiene este segundo "plan" una gran significación, como de hecho lo está teniendo el primero, ya que los trabajadores y campesinos de los demás países, pueden comparar "los resultados obtenidos por el dominio de la burguesía en las Estados capitalistas y los primeros resultados obtenidos por el dominio de la clase trabajadora en el país de la dictadura del proletariado"

Este parangón, lleva, naturalmente, a preguntarse a quien pertenece el porvenir "si a la burguesía y su dominación o al proletariado y su poder". ¿Hablan los hechos contra el capitalismo? Nosotros no estamos aquí para criticar sino para exponer. No es lícito subyugar, en negocio tan objetivo, los puntos de vista personales, ni marcar posiciones, que dado nuestro peculiarísimo modo de entender el problema necesariamente habrían de ser adversas. Pero sería de una ineptia que repudiamos, cultivar el "avestrucismo", soslayando uno de los problemas más pavorosos que se hayan planteado en la historia. Por primera vez se ha concretado en el ámbito de ella el problema de si la clase trabajadora es o no apta para dirigir los destinos de las sociedades.

Un hecho es indudable: el de que de una manera metódica se haya intentado la "construcción del socialismo". Hasta hoy no existió en país alguno del mundo "una economía sujeta a método y plan fijos".

El primer plan, el "Godro" plan de electrificación, responde al pensamiento de Lenin: poder de los soviets más electrificación, igual al socialismo.

Este proyecto del segundo plan ha estado precedido de largos estudios sistemáticos, sin los que su realización sería punto menos que imposible.

Respecto al primer "plan" no sería ocioso señalar que en él se han realizado obras no previstas como la nueva fábrica Ural Kustznk Revier que implican un superavit en las previsiones de la industria metalúrgica, que ha encendido ya los hornos de Magnitogorsk y que inagurará pronto otros nuevos en el mismo Magnitogorsk y en el Kustznk. Sin que pueda eludirse—Molotof mismo lo señala—apuntar que no en todas las actividades ha sucedido la misma cosa. Así por ejemplo no se ha llegado a la meta, ni con mucho, en la capacidad de producción del trabajo industrial ni se ha podido incrementar la producción agrícola por hectárea, ni se ha resuelto tampoco el problema de la producción agrícola por hectárea, ni se ha resuelto tampoco el problema de los transportes por ferrocarril.

Pero ni estos ni otros fracasos, inclinaron a los stalinianos hacia el "thermidonismo" trotsquista, que por ejemplo en la cuestión de los "kulaks", invitaba a proceder con la mayor cautela, pues proclamaba que "la más importante fuente de cereales sería aun por mucho tiempo la economía individual de los labriegos. La realidad ha desmentido esas previsiones y hoy los "kulaks" están ya sometidos en su mayoría a la Unión soviética y las colectivizaciones de aldeas se producen a millares.

El "plan" que quedará realizado este año ha ido desarrollándose "bajo una serie ininterrumpida de amenazas y ataques imperialistas". Calcúlese si ante el anuncio de un segundo plan no se han de recrudecer los peligros de la intervención imperialista! Molotof cree que los países capitalistas se aprestan con una nueva guerra, con un procedimiento externo a resolver sus crisis y la agravación de sus contradicciones. "La política exterior de los países capitalistas adquiere cada día formas más abiertamente agresivas", comenta Molotof.

Pero la voluntad de triunfar de la clase trabajadora es irrevocable. El triunfo del socialismo en la U. R. S. S. garantiza su extensión por todo el mundo. El segundo plan plantea "una misión de importancia universal: la misión de instituir una sociedad sin clases". Pero plan tea además un recrudescimiento de las discrepancias entre burgueses y proletarios y una "despiadada lucha contra los elementos capitalistas". Ahora bien ¿cuáles son los objetivos del segundo plan quinquenal?

Lo que persigue la U. R. S. S. con este segundo plan de cinco años es sumariamente:

- a) que en 1937 la industria siderúrgica funda, como mínimo, 22 millones de toneladas de hierro en bruto, a fin de asegurar a la construcción de maquinaria, el acero que precise;
- b) que la industria de fundición de metales produzca durante este segundo plan "por la aplicación de la selección flotante y la refundición de bronce pulverizado" el cobre, cinc y aluminio necesarios;
- c) que la industria química merezca especial atención la gran industria de química inorgánica y la producción de abonos minerales—de los mayores rendimientos;
- d) que se construyan de 25 a 30.000 kilómetros de ferrocarril, algunas docenas de puentes sobre canales y se pongan en circulación locomotoras de gran potencia y vagones de carga, así como algunas locomotoras ligeras Diesel. Debe así mismo reconstruirse la flota fluvial y marítima, abrir nuevos canales mejorar los existentes y levantar nue

vos puertos en el mar y en los ríos. La automovilización por carretera y caminos deberá intensificarse igualmente que las comunicaciones por aire. Todos los medios de unión hasta la radio han de ser objeto de gran desenvolvimiento.

e) que la mecanización y explotación de primeras materias se acrecienta—"en la industria forestal de gran importancia para la construcción general del socialismo ha de mecanizarse toda la producción en sus diferentes manipulaciones"—y que se funden fábricas de productos alimenticios en las regiones donde se dan esos mismos productos;

f) que fomenten las cooperativas, la producción de artículos de primera necesidad para las masas, y el desarrollo de aquellos oficios que ayudan a la industria socialista y a la agricultura;

g) que en agricultura las estaciones de maquinaria y tractores, dominen todas las empresas colectivas y que se acabe por mecanizar todo el campo

Con esto y el acrecentamiento cuantitativo de los "cuadros técnicos", el cambio de productos y la desaparición del dinero, el segundo plan quinquenal quedará realizado.

¿Será necesario advertir la importancia del intento y la necesidad en que estamos de prestarle toda nuestra atención?

Pedro González Blanco  
(De la Agencia Internacional Arco)

INSTANTANEA POLITICA

## Los Jurados Mixtos del Campo

Son numerosas las huelgas que se plantean por consecuencia de las bases del Trabajo aprobadas por los Jurados mixtos. La novísima jurisdicción social, no está, al parecer muy acertada en sus decisiones. Estos hechos no han de servir para impugnar la institución; pero será preciso hacer serios reparos al procedimiento.

En efecto; los jurados mixtos compuestos de vocales patronos y obreros discuten las bases del trabajo y en caso de discordia decide el Presidente. Sin duda es aquí donde está lo que pudiéramos llamar punto neurálgico, empleando la tecnología moderna estatal, del procedimiento.

Se acusa a los Jurados mixtos de parcialidad en las decisiones a lo cual replican los mantenedores del statu quo, que el disgusto de los obreros es la mejor prueba de su imparcialidad. El argumento en sí mismo es lógico, pero no es cierto. Habría que reconocer, en primer lugar, la justicia de la demanda y nadie que esté enterado de las cuestiones agrícolas puede admitir sin reservas la bondad de las bases del trabajo.

En los tiempos en que la contratación era libre el juego de oferta y demanda situaba la cuestión en un plano muy distinto, sin lesión para ninguna de las partes. La costumbre decidía en última instancia y era el principal elemento del contrato. Los braceros, como los mozos de labor, realizaban contratos por tanto alzado, y la economía doméstica, de estas gentes humildes, giraban sobre normas consuetudinarias. No serían tan malas

cuando por ellas se ha desenvuelto toda la vida de los trabajadores. El caso de abuso, que indudablemente existía en mayor o menor extensión, no puede justificar un cambio tan profundo y radical pensando en estos casos únicamente que podrían ser corregidos sin desviar totalmente el cauce de relaciones entre los patronos y obreros a una legislación que aun no ha adquirido la jerarquía en normas interpretativas estables.

Hay principios, como el de las ocho horas, que en la práctica resultan verdaderos disparates en el trabajo del campo. El salario por días y la manutención del trabajador por su cuenta, no es menos desdichado. La época de la recolección servía a estos humildes para cubrir sus deudas del invierno, y tal como se han establecido en diferentes localidades las bases, este sistema en la práctica inmejorable, queda roto en perjuicio de los obreros.

El tiempo dirá si es mejor este o la costumbre elevada a ley por su repetición durante tantos años, de conformidad con la voluntad y exigencias económicas de las dos partes.

Alvarez de León  
(De la Agencia Internacional Arco)

**F. G A M A Z O**  
Especialista en enfermedades de la infancia  
Ex médico asistente del Hospital de Niño Jesús y Hospicio de París y Hospital civil de Estrasburgo  
Consulta de once a una y de cuatro a seis  
San Pablo, 8, Teléfono 65. Zamora (Contribuciones)

**Dr. F. VELASCO**  
De los Hospitales de la Princesa y San Juan de Dios, de Madrid  
**MEDICINA GENERAL**  
Piel — Sífilis — Venereo  
**RAYOS X. Rs. ULTRAVIOLETA**  
**DIATERMIA. CORRIENTES**  
CLINICA: Ronda Sta. Clara, 6.—Teléf. 202  
Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6  
DOMICILIO: Pl. Diego Deza 8, Teléf. 190  
**ZAMORA**

LEA V. TODOS LOS DIAS  
HERALDO DE ZAMORA

**Taller Mecánico de Ebanistería**  
construcción de comedores, gabinetes y despachos en todos los estilos.  
Se construyen armarios de luna desde 140 pesetas en adelante.  
**ALFREDO HUERTAS**  
Calle de Alfonso XII, números 61 y 63, Zamora.

**AVISO**  
El número del teléfono para pedir Cerveza Mahou, es el 87.

**HERNIAS (¿Cómo pueden curarse?)** LEA Y MEDITE EL PUBLICO INTELIGENTE.  
HERNIAS ESPONTANEAS, LO MISMO EN HOMBRERES QUE EN MUJERES; HERNIAS operadas que se han reproducido; HERNIAS QUE APARECEN DE NUEVO DESPUES DE HABER SIDO TRATADAS CON INYECCIONES. PROCEDIMIENTO ESTE QUE, EMPLEADO PRIMERAMENTE POR LUTON HACE MAS DE MEDIO SIGLO (SCHWALBE YA PUBLICABA EN 1876 SUS OBSERVACIONES PERSONALES ACERCA DE EL), SE HUBO, AL FIN, DE ABANDONAR DECLARANDOLO FRACASADO, PORQUE NUEVOS Y CONCENZUDOS ENSAYOS DESCUBRIERON QUE LAS APARIENCIAS DE CURACION ATRIBUIDAS A DICHAS INYECCIONES SOLO DURABAN UNAS SEMANAS... Ningún médico español ignora este antecedente de provechosas enseñanzas. Consulte al suyo quien desee ilustrarse acerca de ellas...

Con nuestros APARATOS, bien distintos de los vendajes y bragueros corrientes, tanto por sus mecanismos de adaptación, diferentes para cada caso, cuanto porque, debido a esta circunstancia, no se fabrican en serie ni podemos construir ninguno sin ver al herniado previamente, GARANTIZAMOS LA ABSOLUTA CONTENCIÓN de cualquiera de esas HERNIAS, aun de las más voluminosas, siendo con esta CONTENCIÓN INTEGRAL como pueden lograrse positivas curaciones, según lo tienen proclamado cirujanos de gran autoridad. A base de aquella garantía aceptamos los encargos y a ella ligamos nuestro compromiso.

Treinta y cinco años de seriedad profesional nos aseguran la pública recomendación de personas respetables que han experimentado en sí propios los beneficios de nuestro método, y cuyas referencias podemos ofrecer.

Nosotros no enviamos los aparatos a nuestros clientes una vez que están contruidos, sino que nos obligamos a llevarlos personalmente para enseñarles su manejo. Así se dan cuenta de lo que reciben y pueden apreciar sus efectos útiles antes de hacerse cargo de ellos.

Con el fin de que nadie se vea privado de utilizar nuestros servicios, concedemos a quienes lo solicitan que los vayan pagando en varios meses. Damos con esto otra prueba de buena fé, sobre la cual conviene reflexionar.

GABINETE **JERONIMO FARRE** Horas: de 11 y 1 y de 4 a 6.  
Calle Marqués de Valdeiglesias (antes de las Torres), 13, Madrid  
En ZAMORA, HOTEL SUIZO, solamente el día 9 del actual mes de julio.

**LA**  
**"Bomba Bloch"**  
Enriquece al agricultor que la instala.  
GRUPOS EN EXISTENCIA DE GASOLINA Y ELECTRICOS  
**BAZAR J** Jacinto González  
Santa Clara, 6, Zamora

# Colegio-Residencia de la Purísima Concepción

Incorporado oficialmente al Instituto Nacional de Segunda Enseñanza

Director: G. Enrique Roldán Prieto

Prolongación Avenida Requejo, 5

## CURSILLO DE VERANO

Preparación sólida y garantizada de los estudios del Bachillerato por Licenciados y Doctores en Ciencia y Letras, especializados en las distintas materias. En los exámenes que acaban de verificarse en el Instituto Nacional, el éxito más halagador premio la intensa labor realizada en el curso pasado, obteniendo nuestros alumnos las honoríficas calificaciones de 12 Matrículas de Honor, 104 Sobresalientes y 111 Notables.

Ingreso en la Normal Atendiendo reiteradas peticiones de buen número de aspirantes, establece este Centro preparación completa para Ingreso en la Escuela Normal con selecto y competetísimo profesorado. Honorarios módicos

**Nota importante:** Por disposición reciente del Ministerio de Instrucción Pública, se autoriza a toda clase de alumnos (Oficiales, Colegiados y Libres) para examinarse en la convocatoria de Septiembre de las asignaturas, que deseen, siempre que en los exámenes de Mayo o Junio, hayan obtenido la aprobación de aquellas en que estuviesen matriculados.

Del 15 de JUNIO al 15 de JULIO de 1932

# NACIONAL IRRELLI

venderá al mismo precio  
de una sola cubierta un  
**JUEGO COMPLETO** (cu-  
bierta y cámara) lo que  
equivale a entregar

## Una CAMARA de AIRE Gratis

DEPOSITARIO EN ZAMORA:

# F. CANTERO CID

Calle del Riego, 2 y 4-Zamora

Teléfono 366

Por Teléfono y Radio

EN LOS PASILLOS CONFERENCIA ENTRE LOS SEÑORES AZAÑA, CARNER Y COMPANYS

Madrid.—Antes de dar comienzo a la sesión de la Cámara, se reunió en el despacho de ministros, los señores Azaña, Carner y Companys durando la conferencia una hora.

A la salida, el señor Companys se reunió con los diputados de la Izquierda. El señor Azaña dijo que en su reunión con el señor Companys, se había hablado del pleito de los raba saires, y el señor Companys declaró que la reunión había sido casual, tratándose en ella de las liquidaciones de la exposición de Barcelona, por pertenecer él al comité liquidador.

Se le preguntó si no había dado cuenta al señor Azaña de la reunión celebrada por la minoría y contestó negativamente.

Sólo ha sido—dijo—la reunión de la minoría un cambio de impresiones, estudiándose los asuntos pendientes, pero sin llegar a un acuerdo. Hoy volveremos a reunirnos a mediodía.

LA REUNION DE LAS MINORIAS

Madrid.—En los pasillos de la Cámara se hacían comentarios diversos acerca de la reunión de jefes de minorías.

Parece que en esta reunión de jefes de minorías, que se celebrará hoy, se buscará una fórmula para aligerar los debates creyéndose que no se llegará a un acuerdo, sino que éste surgirá en el salón de sesiones.

SENTENCIA APROBADA

San Sebastián.—La asesoría jurídica de Burgos ha aprobado la sentencia recaída en el juicio celebrado contra los soldados de ingenieros que realizaron un plante, a consecuencia de la mala calidad de rancho.

Las condenas impuestas oscilan entre dos años y medio y seis meses.

Los soldados son absueltos. UN HERIDO GRAVE

San Sebastián.—Anoche, la policía dió una batida a la gente maleante, y al detener a un individuo, se vió obligada a disparar al aire, resultando herido de gravedad el transeunte Ignacio Ulacia.

LA QUILLA DE UN BARCO PETROLERO

Santander.—Se ha colocado la quilla a un nuevo barco petrolero, cuya construcción aliviará durante algún tiempo la crisis de trabajo que se padecce.

EXTRANJERO LA VUELTA A FRANCIA EN BICICLETA

París.—Se corrió la segunda etapa de la vuelta ciclista a Francia, de Caen a Nantes, sobre 295 kilómetros, resultando la siguiente clasificación:

- Primero, Stoppel. Segundo, Vanduel. Tercero, Leducq. Cuarto, Mauflair. Quinto, Tierbach. Todos en nueve horas, 51 minutos y 34 segundos. El español Vicente Trueba llegó en el trece lugar.

Sánchez ORTIZ

ULTIMA HORA CONSEJO DE MINISTROS

Sucesos graves en Villa de Don Fadrique (Toledo)

Otras noticias

En la Presidencia, estuvo reunido hoy el Consejo desde las once de la mañana hasta las dos y media de la tarde.

El señor Casares Quiroga, dijo a los periodistas que tenía noticias oficiales de que en el pueblo Villa de don Fadrique (Toledo), se habían registrado desmanes, pero que no podía ser más explícito porque todavía no había recibido detalles.

Unicamente, sé que las comunicaciones telefónicas y telegráficas fueron cortadas y que el Gobernador de Toledo ha dispuesto la concentración de fuerzas de la Guardia civil en Villa de don Fadrique.

Los informes particulares relacionados con estos sucesos, son todavía escasos, pero aseguran que se han registrado bajas por ambas partes.

NOTA OFICIOSA

PRESIDENCIA: Se aprobó un decreto relativo a la liquidación de la Exposición de Barcelona.

JUSTICIA: Se continuó el examen del proyecto que afecta a las Congregaciones religiosas.

GUERRA: Expedientes de material.

GOBERNACION: Se aprobó un decreto autorizando la contratación sin el requisito de concurso y suabasta para los trabajos de reparación de cable submarino.

Ascensos en el Cuerpo de Correos Concediendo un mes de plazo para que los interesados puedan recurrir con arreglo a las leyes contenidas en los acuerdos municipales que hubieran sido adoptados en las fechas comprendidas desde el día 13 de septiembre de 1923, en que se implantó la Dictadura, hasta el día 14 de abril de 1931, en que se instauró la República.

INSTRUCCION PUBLICA: Fué aprobada la distribución de subvenciones concedidas por el Estado a Centros culturales.

Decreto autorizando la lectura en las Cortes de un proyecto de ley sobre el Consejo Nacional de Cultura.

AGRICULTURA: Marcelino Domingo informó al Gobierno de la situación de las relaciones comerciales de España con diversos países cuyas negociaciones se realizan con toda actividad.

OBRA PUBLICAS: Autorizando a 31 jefaturas provinciales de Obras públicas para la subasta de carreteras en el ejercicio de 1932 cuyos proyectos y presupuestos han sido aprobados.

OTRAS NOTICIAS

El jefe del Gobierno, señor Azaña, desmintió las noticias publicadas por algunos periódicos suponiendo que el señor Azaña piensa celebrar una entrevista de carácter político con el jefe del Partido Radi

cal, señor Lerroux, antes de que éste pronuncie su anunciado discurso en Zaragoza.

Su excelencia, el Jefe de Estado, señor Alcalá Zamora, ha recibido hoy en Palacio extensa audiencia parlamentaria.

En el Ministerio de Estado se ha confirmado hoy la noticia de que mañana, sábado, saldrá para San Sebastián el ministro, señor Zulueta, para iniciar la jornada de veraneo. Le acompañará el señor López Oliván.

En una de las Secciones del Congreso, se reunió hoy la minoría radical, que aprobó el voto particular que presentará el partido al artículo sexto del Estatuto.

Este voto se hará extensivo a la inspección por el Estado de todas las funciones delegadas.

También se nombró una ponencia encargada del estudio de la base sexta del proyecto de Reforma Agraria, para proponer las modificaciones que estime oportunas.

Han presentado la dimisión de los cargos que tenían en la Academia de Jurisprudencia los señores Luis Carrillo y Martínez Campos por solidarizarse con los señores Sánchez Román y otros dimisionarios.

EXTRANJERO

París.—Un submarino francés ha quedado hundido en alta mar Harzald para el lugar del accidente un aviso, tres submarinos y varios torpederos con objeto de proceder al salvamento de la tripulación del submarino hundido. También han salido para el lugar donde se halla hundido dicho submarino varios hidroaviones y remolcadores, así como un globo cautivo.

Asunción.—El Gobierno del Paraguay ha llamado a los delegados de este país en Washington con objeto de proceder al establecimiento de un pacto de no agresión entre los países del Uruguay y Paraguay.

Sánchez ORTIZ Tipografía Calamita.—Zamora

DR. RUIZ DE LA CUESTA

(Ex profesor agregado de la Facultad de Medicina de Salamanca) ESPECIALISTA EN

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS Consultas de once a una y de cinco a cinco

Santa Clara, 20, entresuelo (Frente al Banco de España) Teléfono, 303

F. ALDEA

ESPECIALISTA en enfermedades del PECHO TISIÓLOGO RAYOS X

Consulta diaria de diez a doce y de cuatro a seis San Torcuato, 59, Zamora.

El gran novelista geógrafo

Los escritores alemanes no han sido aficionados, por lo general, a las narraciones de viajes y aventuras, contrastando en este sentido con sus hermanos de raza, los ingleses, tan propicios a la existencia verdaderamente aventurera. Acaso influya en esto el espíritu de conciencia interna, constructiva, del pueblo germano, con el que vino a apagar un pasado remoto esencialmente nómada, conquistador, característico en aquella raza cuando invadió Europa desde los confines nórdicos.

Pero, en los tiempos modernos, Alemania nos ofrece en su literatura el caso ejemplar de Karl May que puede decirse ha venido a peraltar el cultivo del género novelesco de viajes y aventuras, tan elevado ya anteriormente por eminentes cultivadores, como Verne, Mayné Reid, Salgari y otros.

May ha sido, en efecto, un verdadero innovador, de vena original y fecunda. Ahora que se inicia la publicación de sus tomos de novelas por la casa Gustavo Gili, deberíamos ocuparnos, al escribir de él, con intención vulgarizadora, para los públicos de habla castellana, tanto de su vida como de su obra, separada y detalladamente; pero nos fuerza a la concisión lo limitado que es el marco de un artículo periodístico.

Nadie ignora que en este género literario a que aludimos ha venido predominando la mezcla de lo real y lo imaginario, por virtud de la cual no siempre fueron vistas, vividas, las aventuras narradas. Mas esto, que resulta excelente para la amenidad y atractivo de tal clase de literatura, constituye en cambio, un inconveniente cuando se pretende ofrecer en la misma la máxima fuerza y veracidad descriptivas. Esa verdadera armonía de ambos aspectos capitales, o sea la positiva documentación observadora y la atrayente amenidad y belleza literarias, hálas logrado May como tal vez no lo conseguirían los citados grandes autores, con el positivo resultado de la eficiencia educadora de sus producciones, reconocidas como de alto valor pedagógico.

Este gran escritor, al que algunos han concebido como el verdadero novelista geógrafo contemporáneo, nació en Hohenstein, región aurífera sajona, a mediados del siglo XIX. Acaso aquel ambiente silencioso de las frías márgenes del Elba le incitara, dado su ingenio carácter dinámico, a lanzarse en pos del conocimiento de pueblos y civilizaciones exóticas. Empezó, pues, su serie de largos viajes, primero por Armenia y el Kurdistan, por Siria y Palestina, luego por Oceanía y América del Sur, y después por Norteamérica, entre cuyas tribus indígenas vivió, cuando aquellas eran todavía salvajes. Mientras viajaba, May no sólo se documentaba minuciosamente, sino que adquiría y coleccionaba infinidad de objetos—trajes, armas utensilios, trofeos, ídolos, herramientas, recuerdos históricos, etc.—característicos del espíritu autóctono de las respectivas zonas terrestres de su estada, y este material constituyó la suma de preciados elementos que permitieron su posterior dedicación al cultivo de la novela de aventuras. A su regreso a la madre patria, comenzó

Angel Dotor

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito; cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS. Venta en farmacias. Pidan folleto a Laboratorios Saiz de Carlos, Serrano, 30. - - MADRID

HÔPITAL (estómago) GRAND-FRILLE VICHY CÉLESTINS (riñones) CHOMEL (hígado, estómago) Son las aguas minerales naturales más superiores y las de mejores recultados tomadas a domicilio. Insustituibles para la mesa.

Noticias Generales

Nuevo Teatro

Hoy, viernes, se presenta en este teatro el gran actor cómico Harold Lloyd en la grandiosa producción sonora Paramount "¡Ay que me caigo!" en la que se presentan situaciones de celebrado humorismo. El genial y único Harold Lloyd lleva a cabo en esta película un excelente trabajo que tiene pendiente al espectador y en una continua cargada durante toda la proyección.

Mañana, sábado, la grandiosa película hablada en español "Gente alegre" que está a cargo de Rosita Moreno y de Roberto Rey. Siguen los precios baratísimos para estas películas.

El próximo domingo, día de gran gala para este teatro, se presentará ante el público zamorano una de las más grandes producciones salidas de los estudios alemanes donde se narran las vicisitudes y las intrigas del servicio secreto de espionaje en el escenario de la Gran Guerra. El título de esta película es el sugestivo y simbólico de "Ordenes secretos" y la parte interpretativa está a cargo del galán germano Willy Fristich y de la excelente y arrebatadora estrella Brigitte Helm, intérprete de la película "Me trópols". Además intervienen en "Ordenes secretos" un magnífico y completo reparto a base de los mejores artistas de la Ufa de Berlín.

Las noticias que tenemos de esta película son halagadoras y esperamos que su estreno en Zamora ha de constituir un éxito señaladísimo.

M.

T. GONZALEZ MARIN Ex-Ayudante del Doctor Población Diplomado por la Maternidad de Madrid

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS Consulta de diez a una y de cuatro a cinco Ronda de Santa Clara, 7 Zamora

Ha dado a luz felizmente un robusto niño la esposa de nuestro buen amigo don Andrés Ariza. Seale enhorabuena.

El día en la Audiencia

El Tribunal de esta Audiencia provincial ha condenado a cada uno de los procesados. Natalio Arés Delgado, Mariano Valdés Valdés, Matías Arés Arés, Mateo García Fernández, Agustín Delgado Delgado, Esteban Martín Delgado, Cayo Delgado Delgado y Wenceslao Valdés Valdés, vecinos de Quintanilla del Monte, por delito de desobediencia por no dar cumplimiento a una orden dictada por el Tribunal provincial de lo contencioso-administrativo, a la pena de cinco meses de arresto mayor, y quinientas pesetas de multa, haciendo extensiva la pena a nueve años de inhabilitación absoluta temporal para el desempeño de cargos públicos y empleos durante el tiempo de la condena y al pago de las costas procesales por iguales partes.

—La Sala de esta Audiencia ha dictado sentencia en la causa procedente del Juzgado de instrucción de Benavente seguida por delito de estafa contra Julio de Castro Fernández, absolviéndole libremente del delito que en esta causa se le acusaba declarando de oficio las costas.

\*\*\*

La Sala de esta Audiencia ha dictado sentencia en la causa procedente del Juzgado de instrucción de Villalpando seguida por delito de lesiones por imprudencia y tenencia de armas contra Angel Santos Puent, condenándole como autor responsable de los delitos que en esta causa se le acusan a la pena, por delito de la tenencia de arma de fuego sin licencia a cinco meses de arresto mayor y por las lesiones por imprudencia a la pena de tres meses y 11 días de igual arresto con las accesorias de suspensión de todo cargo y del derecho del sufragio durante el tiempo de la condena, pago de las costas procesales e indemnización al perjudicado en cantidad de 500 pesetas.

Como en años anteriores, hoy han dado principio en la ermita del Carmen del Camino las novenas en honor de la Virgen del Carmen, lo mismo que en la iglesia de San Isidoro.

TEMAS DE ACTUALIDAD

EL VERANEIO

¡Bien hayan nuestros remotos abuelos que no conocían la costumbre de veranear!

Este mal epidémico, espanto de tantos padres de familia, que no tienen más remedio que vivir con el mundo, atendiendo al porvenir de las niñas casaderas, utilizando como escaparatés del surtido ferremermenio las playas de moda, no tomó cuerpo hasta que con el invento del ferrocarril se solucionó el arduo problema de las comunicaciones.

Antes, para apartarse de los alrededores de Madrid era necesario ser rentista, y aún así y todo, solía emprenderse el viaje por una penitencia necesidad. Cuando mucho, solamente los aristócratas, que habían el solar de sus mayores tierras castellanas o andaluzas y disponían de magníficos coches de caminos, iban a mudar de aires. También tal cual mayorazgo que conservaba el rincón de sus antepasados a seis u ocho leguas de la capital del reino—por el entonces—alquilaba un espolinque y una mula y partíase muy sosegadamente, aunque no sin haber arreglado antes sus asuntos particulares y habes sus asuntos particulares y haber confesado y comulgado cristianamente por lo que pudiera "troñar", ya que los caminos y carreteras no eran a la sazón un modelo de seguridad para los caminantes que se aventuraban en ellos.

En el siglo XVIII, cuando Carlos III autorizó con su presencia los baños de Trillo, en plena Alcarria, hizose algo de moda acudir a ellos; pero más que por placer y necesidad, porque había ido el Rey.

Después tomaron cierto prestigio los de Sacedón y Solán de Cabras, a donde fueron Fernando VII y su tercera esposa, la reina doña y poetisa doña María Josefa Amelia, en busca de la deseada cesión del trono, y ello dió moti-

vo a que la ingenua soberana escribiese, haciendo alarde de su número pazguato, aquella décima que se ha hecho famosa:

"No el buscar una salud que Dios nunca me ha negado; otros fines me han guiado de esta fuente a la virtud. Busco en mi solicitud la pública conveniencia; sigo una probada ciencia y cumplo con mi deber; por mí no quedó que hacer; obre Dios con su clemencia."

De nuestros ingenios dieciochescos, Iriarte solía pasar los bochornos meses del estío en Gascuña, Moratín en Pastrana y Samaniego en su terreno alavés. Los cómicos eran los únicos que entonces como ahora estaban casi de continuo con el equipaje a cuestas.

Isabel II fué quien puso de moda el veraneo en la playa de San Sebastián, y de entonces hasta ahora ha sido la hermosa "Concha" guipuzcoana el estanque y azotea de Madrid.

Más devotos tiene aquel "santo" en llegando este tiempo, que todos los bienaventurados de la corte celestial.

Hay quien todos los días del año se priva de una cantidad que va guardando en el fondo de una hucha, y en llegando el estío abre su caja de ahorros y se marcha a un puerto de mar aunque no sea más que por el breve espacio de una semana.

No bastó para desterrar la costumbre del veraneo ni aquella campaña del gran Eusebio Blasco ni que don Francisco Silvela declarase desde su altura de la Presidencia del Consejo de Ministros, que "Madrid en verano, con dinero y sin familia podía competir con Baden-Baden".

Diego San José

# Sección de Anuncios Económicos

## ¡Hay que hacer Patria

comprando solo productos españoles!

Para escribir, adquiera siempre tinta SAMA que es netamente ESPAÑOLA.

Fabricada por Viuda de César Giorgeta VALENCIA y MADRID.—España.

### FABRICANTES DE HARINAS

Se vende maquinaria seminueva de ocasión para fábricas por cilindros y molinos harineros.

Cilindros para recambio de todas las medidas a precios baratísimos y semilla de Acacia Especial para los Plansichters, a tres pesetas el kilo.

Informará don José Bévia, en Manganeses de la Lampreana (Zamora).

### Cura estómago e intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS

### LA FRUTERIA MODERNA

instalada frente a la Cárcel, se trasladará en breve a la Plaza Santiago, al lado de Telégrafos, donde su distinguida clientela y el público en general encontrará el mejor surtido en toda clase de frutas, procedentes de las mejores plazas productoras

### REFINADORA DE CHOCOLATE

seminueva, movida a motor; se vende en muy buenas condiciones.

Informarán en Casaseca de las Chanas. Baltasar Villaseco.

### VIUDA

se ofrece para servir, señora viuda de cuarenta y tres años con inmejorables referencias.

Dirigirse a Francisca Bragado, calle del Destierro, Sanzoles del Vino.

### SE ALQUILA

gramola amplificadora eléctrica, para bailes, bodas, bautizos y reuniones. Precios económicos. Servicio a domicilio. Discos última novedad. Para tratar: Plaza de Santa Eulalia, número 19 (Mercado del Trigo). Villamazares.

Nota.—Se venden tres pianos de teclado verticales y cruzados, en diferentes precios.

### VENTA

casa dos pisos desván, bodegón en Balborraz 81 (esquina). Razón, Justo Ventura, Carretera de la Estación, 20.

### SE VENDE

una casa en Cabañales señalada con el número 7. Informes en la misma.

### MECANICO

de toda garantía, se ofrece para arreglos de máquinas de escribir y limpieza de las mismas.

Para avisos en esta Administración.

### SE TRASPASA

Por no poderlo atender, un negocio de venta de vinos, el más antiguo y acreditado de los establecimientos en los Barrios Bajos.

También se venden varias fincas con un total de 96 fanegas de tierras con doce a trece mil cepas inmejorables, con bodega, casa de campo, etc., en término de San Marcial.

Facilidades de pago. Buenas condiciones.

Dirigirse a Elías Santamaría, Puerta Nueva, 2, Zamora.

### ¡COMPRE USTEDI!

los maravillosos discos eléctricos "REGAL"

en la JOYERIA, RELOJERIA y OPTICA DE LA VIUDA DE CIRIACO DEL RIO SANTA CLARA, 27 ZAMORA (frente a la Audiencia)

Así como las Grafonolas "Viva Tonal", desde 225 a 4.500 pesetas. Se despachan con todo esmero recetas de los señores Oculistas.

TALLER DE COMPOSTURAS PRECIO FIJO

### Balneario de Ledesma

SALAMANCA

Estación de Salamanca al Balneario. Soliciten informes al ADMINISTRADOR

### PRECIOS ECONOMICOS

Reumatismo, piel, catarros nasales, faringe, laringe, bronquitis. -- Coches de la

# FORD

Presenta TRES nuevos modelos 1932

8 caballos consumo 7 litros de gasolina por 100 kilómetros; patente al semestre 84 ptas., los médicos 42 ptas.

4 cilindros con motor intercambiable (solo 17 caballos fiscales y 50 al freno!!)

Y el mayor éxito conocido

8 cilindros con motor intercambiable,

desde 14.500 pesetas

¡Un ocho cilindros al precio de un cuatro!

Cubiertas Pirelli, Firestone, Goodrich, Goodyear, Michelin y otras.

¡GRANDES DESCUENTOS!  
AGENCIA OFICIAL "FORD"

F. CANTERO CID - Ingeniero

Calle del Riego, 2 y 4 Teléfono 366 Zamora

TALLERES FORD, carretera de Tordesillas, núm. 6

### SE VENDE

Una casa con planta baja y principal, panera, jardín y cuerdas en la Avenida de la Feria, 17. Para tratar en la misma.

### BALDOMERO ANDREU

Corredor de Comercio Colegiado VIRIATO, 2 pral. ZAMORA Teléfono, 155

### AGRICULTORES

Por haber dejado el negocio agrícola, se vende en Cubo del Vino (Zamora), una máquina-trilladora-limpiadora, con su motor de 15 caballos, de la casa Ajuria, número 1; es un aparato inmejorable; también se venden trillos y demás aperos de labranza. Para tratar, con Matías Galván, en dicho pueblo.

### MADERAS

JOSE ANDREU

Av. de la Feria, 25 al 31, Zamora

## La Toja

(S. A.) Pontevedra

Productos de Tocador Únicos en el Mundo

Cremas Pasta Dentífrica Pomadas

Lodos Jabones de Afelitar Sales Jabones de Tocador Cold-Cream

Pida a su proveedor productos LA TOJA,

### INSUPERABLES

Representante para Zamora y su provincia E. Velasco.—Carniceros, n.º 25

### SERRET

de primera, con arcos completos. Vendo un carro de mulas de primera, construido en Zorita de la Frontera con madera valenciana, completamente nuevo, rodando muy bien, vinadoras, gradas, redes para paja, redones bálago, maromas enterizas de 20 metros cáñamo puro y aperos de labranza. Para tratar y ver carro en Zamora, San Andrés, 17 y 19.

### DOCTOR: E. ENRIQUEZ

MEDICINA GENERAL SEROLOGIA

Laboratorio de análisis clínicos Santa Clara 63, pral.—ZAMORA Teléfono, número 295

### SE ALQUILA

piso principal, 12 habitaciones, cuarto de baño, calle del 14 de Abril, 43. Para verlo en la misma.

### Motores,

**Bombas para riego y Maquinaria Agrícola**

La casa que más barato vende por haber desistido de tener INTERMEDIARIOS

Apartado, número 30. Severino Hernández Teléfono. número 9 La Bañeza (León)

### CALEFACCIONES HIJO DE GERARDO DE CASTRO FONTANERO VIDRIERO

Balborraz, 16.—Zamora Instalador matriculado y especializado en este ramo. Montaje de cañerías de calefacción de todos los sistemas.

### PIDAN PRESUPUESTOS

Venta y colocación de contadores de Volumen y turbina para agua producción nacional, sistema Naya de y Cometa en todos los tamaños.

### NUESTRAS MAQUINAS DE ESCRIBIR

de ocasión, NO SON RECONSTRUIDAS. Son seminuevas ¡Baratísimas!

Horiberto Hernández. Sta. Clara

### SANATORIO QUIRURGICO ECONOMICO

Sección especial para Herniados E. SLOCKER

Dirección: Carranza, 8 Madrid

### FABRICA DE LADRILLOS Y TEJAS

EN ZAMORA Y CORRALES DE ZAMORA

DE NIJO DE LORENZO GONZALEZ

Apartado de Correos, 30

Teléfono 116

ZAMORA

Próxima apertura de la fábrica de Zamora

## En breve



## Gran Bazar

Salvador García Vilaplana Zamora

## HOTEL CORREO

MADRID

Pensión completa desde 10 pesetas en adelante. Cincuenta espaciosas habitaciones, todas exteriores. Gran confort, baño, calefacción central. Este Hotel se halla instalado frente al Ministerio de la Gobernación, en el número 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta del Sol. Tanto por su inmejorable sitio como por su buena cocina, se recomienda a cuantos paisanos tengan necesidad de ir a la Corte, visiten el HOTEL CORREO en la seguridad de que saldrán satisfechos del trato esmerado de esta Casa.

Representantes a todos los trenes Teléfono, 19.316



### Sanatorio Quirúrgico del Niño Jesús

Director: JULIO RIVERA

Consulta diaria RAYOS X

Avenida de San Pablo, número 8

(HOTEL)

Teléfono 300

## Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

25.518 Impositores en 31 de diciembre de 1929 Capital por imposiciones 25.903.651,25

SUCURSAL EN ZAMORA: CANOVAS, 2

Admite imposiciones desde una peseta "sin límite" en sucesivas imposiciones", produciendo todo el capital el impuesto el CUATRO POR CIENTO desde el día siguiente al de su imposición.

Los reintegros pueden verificarse diariamente a las horas de oficina de nueve y media a una y de cuatro a seis. Los sábados de cuatro a ocho.

En 31 de diciembre de cada año, sin necesidad de previo aviso, se acumulan los intereses al capital, dando así lugar al interés compuesto.

CONSEJO DE ADMINISTRACION: Presidente, don Fernando Rueda; Vicepresidente, don Jerónimo Aguado; Secretario, don Fernando Gutiérrez; Vice-secretario, don Vicente Tomé; Consejeros, don José María Cid y don Dacio Crespo; Jefe de la Sucursal, don César Alonso Redol.

### Mala Real Inglesa

LINEA DE AMERICA DEL SUR

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo en el mismo día, en las fechas que se anuncian los vapores siguientes:

Junio 29 vapor ARLANZA  
Julio 18 vapor ASTURIAS  
Agosto 1.º vapor ALMANZORA

NOTA.—El vapor Asturias suprime la escala de Pernambuco.

Precio del pasaje en tercera clase

Ordinaria, pesetas 617,70. Con Camarote cerrado, pesetas 652,70.

Los pasajeros necesariamente tienen que presentarse en los puertos de embarque con TRES días de anticipación al anunciado para la salida de los vapores.

Para toda clase de informes respecto a fechas de salida precio de pasaje, etc., dirigirse a los Agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubine e hijos, en Vigo y Villagarcía, el Agente general en el Norte de España,

ESTANISLAO DURAN

Correspondencia.—Apartado 76. Madrid señores Más, Andrewa, etc., Cle., Marqués de Cubas, 72.

### NELSON LINES

VAPORES CORREO

Servicio quincenal desde Vigo a Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santos, Montevideo y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS

12 julio HIGHLAND PRINCESS  
26 julio HIGHLAND BRIGADE  
9 agosto HIGHLAND PATRIOT  
23 Agosto HIGHLAND MONARCH  
6 sepbre. HIGHLAND CHIEFTAIN

admisiones pasajeros al puerto de destino

cera. Precio de tercera en todos los buques 557,70

NOTAS.—Los precios de pasaje en 1.ª clase media, pueden sufrir alteraciones por diferencias de los cambios sobre Londres.

Los visados de los pasajeros, serán de responsabilidad de los pasajeros.

En Cámara: Niños y familias en 1.ª o intermedia, condiciones especiales.

En 3.ª clase: De diez años en adelante, pasaje entero; de dos a diez años, medio pasaje; menores de dos años, gratis.

Al solicitar pasaje deben remitir CIBEN pesetas como depósito.

Para informes, los consignatarios en Vigo: ANDRES FARINA (S. EN C.) Agentes generales

### COMPANIA FRANCESA

Sus Atlántique y Chargeurs Réunis

VAPORES DE GRAN LUJO EXTRARRAPIDOS

Próximas salidas de Vigo con escalas en Lisboa, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

12 agosto MASSILIA  
16 septiembre L'ATLANTIQUE

42.500 toneladas, once días de Vigo-Buenos Aires.

Precio 3.ª clase camarote, Pesetas 648,70

Precio 3.ª clase corriente, Pesetas 613,70

LINEA DE VAPORES RAPIDOS

De Vigo GROIX

3.ª clase preferencia Pesetas 706,45  
3.ª clase camarote Pesetas 612,70  
3.ª clase corriente Pesetas 557,70

Para toda clase de informes, dirigirse a los Agentes generales en España

ANTONIO CONDE HIJOS

Vigo, Luis Taboada, 4.

La Coruña, Plaza Orensana, 11

### Lloyd Norte Alemán

BREMEN

PROXIMAS SALIDAS

Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Salida de Vigo

el 8 de Julio el vapor correo

## "Antonio Delfino"

Precio del pasaje

3.ª corriente 617,70.—3.ª camarote 652,70 ptas.

Para más detalles informará el Agente general para España de la Compañía,

LUIS G. REBOREDO ISLA

VIGO: García Olloqui, 2. Villagarcía Marina, 17